

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
17.882

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Lunes 17 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

El civismo de Granada

Nuevos ideales

Encalmados los ánimos y encuadradas por buen camino las aspiraciones populares, después de la tragedia que a todos nos ha conmovido, es hora de ir analizando el proceso de estas conmociones públicas para que sus enseñanzas sirvan de norma en el porvenir.

De Granada así se generalizó un concepto erróneo. No se advertían en nuestra ciudad esos movimientos de opinión colectiva que hacen presión sobre las clases directoras. Había en nuestra ciudad demasiado quietismo, demasiada indiferencia, demasiada sumisión para que los elementos gobernantes creyeran en un desbordamiento de santas rebeliones ciudadanas.

Pero hemos visto como aquí, en el espíritu de Granada, hay pasión, fuego y brío para despertar la conciencia pública y derribar en unas horas los más firmes tinglados de la vieja política. La experiencia ha sido muy dolorosa. En las calles granadinas se ha derramado la sangre. Nuestro espíritu ha sentido la honda emoción de los momentos trágicos; pero la semilla queda sembrada y florecerá sin duda en todos los pueblos españoles asfixiados por los poderes caciquiles.

Granada ha levantado gallardamente una bandera y ha ganado una batalla al caciquismo. El caciquismo es la miseria social y política de España, con su formidable organización explotadora, con sus múltiples tentáculos arbitrarios y oprimentes. El caciquismo destruye el sentido de ciudadanía y ahoga en el alma de las multitudes todo afán de regeneración. El caciquismo ha sido hasta hoy la deshonra de los sistemas políticos imperantes.

Y bien, ¿no ha sido esta la primera jornada que registra la historia política moderna de nuestro país en el capítulo inédito de los ideales ciudadanos? Pues a nuestra ciudad ha correspondido el honor de abrir esa primera brecha en la hasta ahora inexpugnable fortaleza de las oligarquías. Y no hay pueblo en España donde no haya resonado el nombre de Granada como un clarín guerrero que despertara nobles inquietudes y santos anhelos de liberación.

La enseñanza de mayor interés que nos ofrecen los sucesos granadinos no es otra que la necesidad urgentísima de prestar oído a todas las aspiraciones populares. Se engañan quienes creen que hoy se puede administrar y gobernar sin la asistencia de la opinión pública. Se engañan quienes se empeñen con peligrosa ceguera, en ir contra esas fervorosas y modernas corrientes que hacen de las colectividades un poder efectivo contra los poderes individualistas y oligárquicos.

La evolución en el orden social y político ha sido tan profunda y tan amplia, que todos aquellos que no la vean, ni la comprendan, ni la traduzcan en nuevas orientaciones serán derribados y anulados. Tal es el caso

Manifestación en Beas

Con motivo de la comisión disuelta por el Ayuntamiento, compuesta por el agente ejecutivo y el alguacil del mismo, sin ser respetadas las severísimas órdenes del Gobernador civil de la población, el día 12 del actual abusaban amenazando a tranquilos vecinos pagasen sus cuotas de consumos y vecinal y sino serían apremiados y vendidos sus bienes a pública subasta.

Dando lugar por esta causa a que una comisión de mujeres y niños se dirigieran al alcalde para que suspendiese todo procedimiento ilegal,

de Granada, que no será el último seguramente, porque hay ya por ahí muchas inquietudes en acción, y la lepra política de nuestro país,—el viejo caciquismo absorbente y dominador,—ha de ser curada con procedimientos enérgicos para no ir a la ruina de todos nuestros valores morales y materiales.

Ha llegado la hora de liquidar responsabilidades ante el tribunal de la opinión pública. Y es también el momento de que todos los que actúan en la vida política y los que aspiran a actuar recojan las elocuentes enseñanzas que se aprenden de este período solemne, crítico y dramático de la vida granadina. Porque el movimiento que aquí ha derribado con estruendo todo un sistema, debe ser fecundo en nuevas realidades. En caso contrario, volvería a repetirse con mayor y más peligrosa violencia.

Nos hallamos ante la bancarrota de la administración municipal y provincial. La crisis económica, que tantas veces hemos lamentado, el desbarajuste que ha engendrado la protesta de todas las clases sociales, la falta de sentido administrativo que ha predominado en la Diputación y en el Municipio, han degenerado, como era lógico, en el desastre, con seria amenaza para la vida local.

Y es ahora cuando hay que encuadrar todo eso para que la batalla definitiva ganada al caciquismo, no resulte estéril. Después de los trágicos sucesos que han vestido de luto a la ciudad, la opinión pública no debe mostrar la más pequeña desorientación, porque esa desorientación pudiera dejar un resquicio de defensa a las destruidas organizaciones.

Granada necesita que la administran bien y la dirijan bien, sin que ningún interés partidista sea puesto por cima de aquellos intereses que deben ser sagrados para todos los granadinos. La protesta viril contra un sistema vicioso, debe engendrar tanto en las corporaciones de carácter oficial como en todas las colectividades, ese nuevo sentido de la vida pública que tiene por base la moral, la rectitud y el civismo. El levantamiento de Granada ha sido un acto de civismo. No le conviene a nadie olvidarlo, porque el pueblo ha dado un paso en firme y no retrocederá nunca.

Y ojalá que este ejemplo gallardísimo de Granada, que ha despertado en todas partes un vivo movimiento de simpatía, constituya el principio de una cruzada, que en España es indispensable y urgente; la campaña de la ética política contra el desenfreno arbitrario de los políticos; la campaña de la ciudadanía contra la despresión, la insensatez y la desvergüenza.

La opinión pública no es cosa tan insignificante como sospechan los sostenedores de las viejas oligarquías. Acaba de atestiguarlo Granada.

manifestando éste que él hacía del pueblo lo que le parecía, y sino se marchaban, los metería en la cárcel.

Enterados los vecinos de todo lo ocurrido durante el día, al siguiente todo el pueblo en masa, con carácter tranquilo se dirigió al Ayuntamiento, formando cabeza el síndico del mismo y dos concejales más, con el fin de manifestarle al alcalde que no había obrado con corrección.

Cuando en estos momentos se apercibió el público, estaba escondido el que hace de secretario en el Ayuntamiento el mismo local, y que es vecino de Pinos Genii y secretario también del mismo pueblo,

don José Huertas Rosna, promotor de todos estos abusos.

El pueblo indignado, a una voz le pidió al alcalde y concejales que inmediatamente se marchase de esta localidad y dejara a este noble vecindario tranquilo, y que este día se pusiera el remedio y principiara a regir lo que tantos deseos hay de una buena administración, y no se estrujase tanto al pueblo y se cortase las alas del caciquismo.

En vista de lo cual el alcalde ofreció cumplir lo que en justicia pedían. Despidiéronse los grupos dando vivas a don Pascual Nacher y a don Fernando de los Ríos, y haciendo votos para que acabase ya la política de los Las Chicas.—El corresponsal.

DEL MOMENTO

Los puntapiés del pueblo

A la hora en que escribimos estas líneas, Granada se halla huérfana de alcalde.

Problemas es el de la alcaldía granadina difícil de resolver ahora en que la ciudad exige para administrador de sus intereses un hombre recto, de honorabilidad inmaculada y de historial político limpio, nada más que limpio, del inmundo vaho caciquil.

Descartados los danzantes y zascandiles que iban mendigando a estudiantes y obreros un rayito de favor para calzarse la presidencia del Concejo granadino, se han lanzado a la vorágine pública dos o tres nombres relativamente prestigiosos, y decimos relativamente, por que aun cuando la posición social que ocupan los poseedores de esos nombres sea, o pueda ser, garantía de administración-crisol, en cambio han estado disciplinados a elementos que admitían el contacto y la colaboración de matones, de muñidores electorales y de personas reprobadas por el sabio tribunal del pueblo.

En los momentos solemnes e históricos en que la valiente y animosa grey estudiantil, honra de la España renovadora, celebra exequias por la muerte del cacique inmundo, secundándola en su nobilísima cruzada esa otra grey de ciudadanos libres, mantenedores de la indiscutible soberanía popular todos los caciquillos del coro y los hulefondillos del amo, cuando el amo disponía de los Ayuntamientos y señalaba sus herraduras en la Hacienda, en la diputación, en los ministerios y en todos los organismos que integran el motor nacional, esos caciquillos y esos hulefondillos son los primeros que aullan contra los desafiadores del difunto y se ocupan en limpiar de manchas la librea por sí los nuevos directores de la cosa pública se atreven a comprar sus ruines oficios...

Paréceme, señores del coro y la librea que por esta vez habéis perdido la jugada.

El pueblo necesita buenos administradores; y para ser buen administrador de los intereses de Juan Ciudadano, es necesario que haya moralidad en los procedimientos; y para que haya moralidad en los procedimientos es precisa, indispensable, urgentísima, una poda radical de los gaudules que se nutren con la savia de los servicios públicos, faltos hoy de un reconstituyente vigorizador de la anemia y los alifafes que padecen con carácter endémico.

De modo, que si el alcalde presuntuoso carece de arrestos para satisfacer los deseos de Granada, quédesse en casa. Los puntapiés del pueblo se han puesto de moda...

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

El sorteo de quintos

Sin incidentes dignos de mención, ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del actual reemplazo.

En el distrito del Campillo se sortearon 2-9 reclut. 5, en el del Salvador 253, y en el del Sagrado 268.

El primero de los sorteos referidos lo presidió el concejal señor Hitos Rodríguez; el segundo, el señor Mata Avila, y el tercero, el señor González Sola.

Actuaron de secretarios los señores Hoques, Rico y Durán.

Como siempre ocurre, los mozos agraciados con números altos daron vivas muestros de alegría.

Unos en coche y otros a pie, los vimos recorrer la población llevando en l s cintas de los sombreros una cartujilla con el número que cada cual había obtenido.

¡Falta tabaco!

La carencia enorme de tabaco que viene atravesando hace algunos días el pueblo granadino, ha llegado al máximo.

La peregrinación de fumadores, era ayer continua.

Hubo quien recorrió más estancos que estaciones se andan el Jueves Santo.

Las expendedorías parecían taquígrafos de Plaza de Toros en día en que actúa Juanito Terremoto.

Y como la privación es causa del apetito, no es extraño que existan fumadores, que, a estas horas, están más pensativos y macilentos que si llevaran quince días alimentándose con ciruelas pasas.

Individuo hay que ha intentado sustituir el tabaco por caramelos de malvavisco o el extracto de regaliz, y... ni por esas, consigue resultado satisfactorio.

Dedicamos el día de ayer a recorrer unas cuantas expendedorías del preciado producto, y fuimos testigos de escenas regocijantes.

En el estanco de la Aera del Casino, se habían colocado unos cartelitos en que se leía:

«No hay más tabaco que cigarros habanos de 0,70; 0,80; 0,90; 1; 1,10; 1,15; 1,30; 1,35; 1,50; 1,70; 2; y 3,50 pesetas cada uno.»

Pues a pesar de los citados anuncios, el público penetraba en el local y pedía con cierto temor al estancero:

—Déme una cajetilla de lo suave.

—Ni de lo fuerte—replicaba el estancero.

—Paquetes de cincuenta, ¿tiene usted?—decía un semigolfo modernista.

—Pa qué... te voy a contestar; ¿no has leído esos letreros—replicaba el estancero.

—Pero es que no hay ningún tabaco picao?

—Ni banderilleco, hijo.

—¿Pues qué voy a fumar hoy?

—Como no quieras habanos de una con diez.

—¿Con diez... tíjmos que debían darnos a todos los fumadores!

—¿Quieres mixtos?

—Preferlo los canarios.

Y el golfín se marchó echando más venablos que un arquero de la Edad Media.

—Oiga usted, señor expendedor—preguntamos nosotros—y esta carencia de tabaco ¿va a durar mucho?

—No lo sabemos, señor periodista; lo único que tenemos en abundancia son habanos!

—¿Claro, como que de la Habana había venido algún barco cargado de... habanos!

—¿Qué gracioso!

En la expendedoría central, situada en la Plaza del Carmen, había a más de los habanos, cuyos precios se han citado antes, puros a 60 céntimos y latas de cigarrillos, finos con cien pitillos a seis pesetas cada lata.

Pues a pesar de que era mucha lata, digo mucho precio, se agotaron en un santiamén, y hubo que cerrar el establecimiento antes de la una de la tarde.

En el estanco de la Plaza Nueva se vendían sueltos los mencionados cigarrillos, dando diez por la infima cantidad de sesenta céntimos, o sea a seis céntimos cada pitillo.

Y de otras expendedorías no hay que hablar, pues estaban cerradas a piedra y lodo.

Pero como todo tiene remedio en este mundo, ya ha llegado tabaco a Granada, y anoche mismo estuvieron a la venta cajetillas de 20 céntimos, de las que no quedará a estas horas ni una.

Del mal el menos.

Se esperan también en la próxima semana paquetes de 40 y 50 céntimos, pero es claro que si vienen con cuenta gotas, como hasta aquí, durarán bien pocos días, y esto no hay derecho, señores de la Arrendataría.

Conque ya lo saben los fumadores; aprovechéndose de la ocasión, y hagan provisiones, gastándose un capital en humo.

¡Qué humor se necesita! Digo yo.

NARCISO DE LA FUENTE

Noticias militares

Destinos

Se autoriza a los tenientes de 1.ª, enieros don Eugenio Calderón y don Luis Franco para que cambien entre sí de destino.

—Destínase al Consejo Supremo al teniente coronel de Artillería don Cándido Sébas-

tián, y al Ministerio de la Guerra, al oficial tercero de Oficinas militares don José Asensio García.

Reserva

Pasa a la reserva con el empleo inmediato el comandante de Caballería don Migue García de la Clota.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico don José Aranguena.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Francisco González Urqueta, al comandante de Caballería don Eduardo Quero; de don Julio Ardanaz, al comandante de Estado Mayor don Joaquín Martilegui, y de don Ricardo de Ouzmán, al comandante de Estado Mayor don Pascual Arbós Sopa.

Ascensos

Se concede el empleo de coronel del Ejército, capitán del Real Cuerpo de Alabarderos, al teniente coronel, teniente de dicho Real Cuerpo, don Luis Palanca.

Profesorado

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia, y se destina a la Academia de Infantería, al capitán don Luis Rueda Ledesma.

La tragedia de anteayer

Como murieron los niños. El parrieldá pide perdón

Ante la presencia del juez de instrucción del Salvador señor Muñoz Cobo, los médicos forenses señores Navarro Lozano y Valdecasas practicaron ayer tarde, la autopsia a los cadáveres de las víctimas de la tragedia del sábado, desarrollada como saben nuestros lectores en la casa número 2, de la Gran Vía.

El cadáver del señor Entrena estaba horriblemente mutilado, pues a consecuencia de haber caído de pie después de dar varias vueltas en el aire, tenía fracturadas las piernas por varias partes, así como la cabeza.

Parece comprobarse que en los momentos del fatal suceso el desdichado suicida había perdido sus facultades mentales.

Los forenses comprobaron, asimismo que los infelices niños Manolito y Rosario Entrena, habían muerto por asfixia, producida por el gas de la estufa, que había en el dormitorio y cuya llave dejó abierta el suicida, sin duda, mientras dormían sus hijos para ocasionarles la muerte.

El señor Entrena dejó, a más de la carta para el juez, otras varias, entre ellas una sentidísima, que debió escribir después de matar a sus hijos, dirigida a un conocidísimo sacerdote y en la que pide a Dios y a la humanidad, perdón por lo hecho.

Faltaríamos a un deber de gratitud para con el público granadino, si no hicieramos constar de modo claro y expreso nuestra profunda satisfacción por la cariñosacogida que ayer tuvo EL DEFENSOR DE GRANADA, después del breve período de suspensión a que las circunstancias lo obligaron.

Rápidamente se agotaron los ejemplares que lanzamos a la venta pública, hasta el punto de que para servir los numerosos pedidos de nuestros constantes favorecedores, nos vimos obligados a hacer una nueva tirada. Esta acogida cariñosa y entusiasta, nos mueve a sincera gratitud y es para nosotros un poderoso estímulo en el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos. Tengan la seguridad los granadinos que sobreiros corresponsales con todo fervor y lealtad a esta nueva prueba de simpatía que ha recibido EL DEFENSOR DE GRANADA.

Sea para todos la expresión de nuestro agradecimiento.

Cartera de un oidor

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de vicesecretarios de las Audiencias de Almería y Málaga.

Dichas plazas deben ser provistas, con carácter interino, en aspirantes a la Judicatura.

Jubilación

Por Real orden ha sido jubilado el registrador de la Propiedad del distrito de Occidente, de Madrid, don Santiago Muñoz López.

CRÓNICA

PÁGINAS ROJAS

Cuando comenzó el crepúsculo de Zaratustra y aquel filósofo ejemplar que pasó su vida buscando al superhombre, descendió de la hosca soledad de sus montañas para traer a la especie humana la bienhechora luz de una sabiduría arrancada del mismo seno de la Naturaleza; cuando Zaratustra dejó ver en la morada de los hombres flones vírgenes de moral y de justicia y abstracciones locas de divinas idealidades, los hombres lo tomaron por loco y en vez de encontrar discípulos que promulgaran sus doctrinas halló una turba indócil que lo apedreó y una grey que se reía de su figura, de sus palabras y de su símbolo.

No obs'ante esto, Zaratustra predicaba en los poblados y en los campos y en las cabañas, y cuando rendido de cansancio buscaba un albergue para reposar, iluminaba su espíritu con ráfagas de compasión y se dolía de que nadie comprendiera la humanitaria significación de sus parábolas.

«De todo cuanto se escribe—decía Zaratustra ante un concurso de párvulos que aprendían el divino Arte de bien decir—lo único perdurable es lo que el hombre escribe con su sangre: escribid con sangre y aprenderéis que la sangre es espíritu.»

Así hablaba Zaratustra y sus palabras eran como dardos que se clavaban en la frente de los falsarios y prevaricadores.

«Escribir con sangre! he aquí la norma más hermosa de cuantas se han dado para alcanzar la inmortalidad por el áspero sendero del apostolado.»

Con sangre fueron escritas las más bellas páginas de la Historia; con sangre se escribió en las puertas de Egipto el día de la redención del pueblo ahorrado por la soberbia e inhumanidad de los Faraones; con sangre se escribió aquella inmortal epopeya en que, en la alborada de los tiempos, venció la raza fuerte de Ereteo a la más robusta coalición de los príncipes asiáticos; con sangre se escribió el triunfo de la Europa sobre el Asia, mil veces antes de que el Gran Macedonio llegara con sus falanges al solar de los Brahmanes; con sangre se escribió la hegemonía del pueblo romano, sobre todo el orbe conocido; con sangre escribieron Sagunto y Numancia la noble independencia de sus libertades, con sangre fue arrojada de nuestro suelo la feroz cimitarra de los hijos del desierto y con sangre, solo con sangre, están escritas tantas páginas de la historia, que sería prófugo enumerar.

Se diría que ese rojo licor de nuestras venas, que es nuestra vida, no deja de serlo ni aun cuando se derrama y que entonces, no pudiendo ser nuestra, se transforma en vida para los demás. Como si la máquina de la sociedad engrasara sus rodajes con sangre y no rodara sin sentir, en sus ejes ese cáñido lubricante de globulos

rojos, cada vez que la Humanidad ha dado un paso hacia la perfección, ha sido porque la sangre de un mártir se ha vertido. ¡Oh privilegio de nuestra sangre, que haces tú sola más que todos los esfuerzos de todos los hombres juntos!

Podrá verse la Humanidad acosada de enemigos feroces y poderosos; forcejará titánicamente por deshacerse de ellos, apurará todos los medios para asegurar su vida; los hombres sabios estudiarán, convendrán, pactarán; como se ventile la redención del mundo, forzosamente ha de haber sacrificio, indeclinablemente ha de verse la sangre de un mártir, aún nos alimenta el espíritu la sangre de aquel Mártir del Gólgota, que redimió al mundo proclamando la igualdad ante Dios de todos los hombres en aquellos momentos de desquiciamiento universal, cuando el mundo se veía acosado por enemigos invisibles como eran los hábitos que arraigaban en sistemas filosóficos absurdos y cuando todo anunciaba la pérdida del género humano.

Mucho hicieron Sócrates y Platón con sus predicaciones; pero más hizo Cristo con su sangre.

Granada, también tú has escrito en tu historia moderna, una página de sangre; tú, que, ahorrada, esclavizada, hundida la cerviz en el fango bajo la brutal disciplina de un cacicazgo absurdo, aguantaste con mansedumbre atropellos mil antes por vergüenza que por miedo; tú, que veías como poco a poco ibas depauperándote en el triste silencio que te impusiste, sin higiene, sin pan y sin escuelas, porque todos tus tributos sufrían filtraciones incalificables que los anudaban, y tú, que habías caído en un sopor que anunciaba la muerte por asfixia bajo la planta ruda de un torpe régimen administrativo, que se había posado en tu garganta; te alzaste de repente y con brío, sacudiste tu brava melena y diste la batalla decisiva que te emancipó.

Sangre de mártires has arrojado al rostro de los que fueron malos administradores de tu pueblo; sangre de inocentes han engrasado el rodaje de la máquina y la máquina rodó y derrumbóse de un golpe el castillo roquero de los caciques.

Eres grande, Granada; eres hermosa, pueblo granadino; has enseñado a redimirse a tus hermanos de Galicia, Castilla y Extremadura; mereces ser inscrito en una columna miliaria; pero yo te pido ¡oh fuerte pueblo granadino! que nunca olvides a esos mártires de tu libertad, y que el día 11 de Febrero sea para tí un día de luto, el cual consagrará para honrar la memoria de los muertos en aras de tu futuro esplendor.

Si así lo haces robasesteerás tu vida.

JOSÉ VIANA CÓLERA.

Los estudiantes

Una visita.

Hemos tenido el honor de recibir la visita de una comisión de escolares de esta Universidad.

El señor Arpe, que deseaba ser el primero en visitar a los simpáticos estudiantes, y ofrecerse a ellos en su cargo de nuevo Director de EL DEFENSOR DE GRANADA, y que no había podido hacer tal visita por estar clausurada ahora la Universidad con motivo de los pasados sucesos, se apresuró a hacer estas manifestaciones a nuestros visitantes, y hacerles presentes que nuestro diario y todo su personal está incondicionalmente a disposición de la clase escolar para todo lo que redunde en beneficio de Granada.

Los estudiantes agradecieron estas palabras del señor Arpe, quedando todos muy satisfechos de la visita celebrada.

Solemnes funerales

Mañana se celebrarán solemnes exequias por las víctimas de los pasados sucesos.

Los funerales serán en el templo Metropolitano, a las diez y media de la mañana. Oficiará el arzobispo señor Meseguer.

En el centro del cuero, se levanta

tará el severo túmulo llamado de Reyes, que solo se usa en los funerales de los Monarcas y de los Sumos Pontífices.

El cábido catedral ha dirigido oficio a la Compañía Lebon para que mañana durante los funerales luzca la magnífica iluminación eléctrica instalada en el ábside de nuestro templo metropolitano, consistente en mil lámparas.

Un hombre muerto

En la placeta de Triviño, núm. 4, se ha instalado desde hace algunos días una modestísima posada.

Ayer mañana se presentó un desconocido pidiendo hospedaje. El dueño del local se lo proporcionó, y al preguntar al viajero por su nombre, solo dijo llamarse Salvador (a) El lañador, natural de Ferreña.

En las primeras horas de anoche Salvador, que era un pobre viejo, sintióse enfermo, falleciendo repentinamente.

Seguidamente fue avisado el juzgado, personándose en el lugar indicado, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo algunas diligencias.

Parece que El lañador falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

Después de los sucesos

El Gobernador al pueblo
El nuevo Gobernador civil público ayer el siguiente manifiesto:

Granadinos: El Gobierno de su majestad me ha concedido el alto honor de encargarme del mando de esta provincia, y en estas circunstancias estimaría yo como un delito de lesa cortesia el limitarme a daros la noticia en el periódico oficial sólo con la fórmula acostumbrada.

Bueno es que sepáis que la persona que inmercedadamente desde hoy viene a ser vuestro representante cerca del Gobierno de la nación, al poseer el cargo de su primera palabra son para lamentar con vosotros los sucesos ocurridos en estos días, que han venido a turbar la tranquilidad de esta hermosa capital, trayendo al seno de las familias el luto y la desolación.

Todas mis iniciativas y actividades han de ir dirigidas, desde el camino de mi gestión, a restablecer la paz moral de los espíritus, ya que afortunadamente la materia me parece que ha entrado en los cauces de la normalidad y del orden, y al efecto os prometo que he de poner todos mis empeños y mi inquebrantable voluntad en hacer que desaparezcan las causas que produjeron los últimos sucesos, con el saludable propósito de que jamás puedan repetirse y de que de ellos sólo quede lo que es imposible borrar: el eco del dolor y el triste recuerdo del pasado.

Mi programa en las actuales circunstancias no ha de apartarse de la línea de conducta que me ha trazado el ilustre jefe del Gobierno, encaminada a restablecer, por cuantos medios estén a mi alcance, el imperio de la Ley, y a imprimir en todos mis actos oficiales el triple sello de moralidad, de la justicia y de la más sana y escrupulosa labor administrativa.

Con vuestra cordura y con la proverbial hidalguía granadina, juntamente con la confianza que quiero que tengáis en la pureza de mis intenciones y en la moralidad que habréis de descubrir en todas mis determinaciones oficiales, espero que el orden público no ha de verse amenazado del menor peligro, y que los múltiples sectores de esta ciudad, con los que quiero convivir en franca, cordial y frecuente comunicación, serán, conmigo, mantenedores del derecho y del respeto a la Ley.

Si esta mi aspiración llega a coronarse con el éxito, serán excesivamente recompensados todos mis esfuerzos puestos al servicio de tan santa causa, y el día que me despidáis de vosotros llevaré en mi alma dos grandes emociones: la de haber os devuelto el sosiego espiritual, y la de que pueda quedar en vosotros un cariñoso recuerdo de mi paso por esta provincia.

Recibid mi afectuoso saludo, y con él os invito sin distinción de clases ni jerarquías, ya que todos ostentáis el, para mí, preciadísimo título de ciudadanos, a que franquéis las puertas de mi despacho siempre que sintáis la necesidad de hacer valer algo que represente moralidad, orden, saneamiento de costumbres, imparcialidad, justicia y cuanto tienda a robustecer y consolidar el bien público.—Vuestro Gobernador, Evasio Rodríguez Blanco.

Granada 16 de Febrero de 1919.

Protestas. En la Casa del Pueblo se recibieron ayer los siguientes telegramas de protesta por los hechos pasados:

Górdoba. Reunida federación local obrera, acuerda adherirse protesta atropello fuerza pública; ver con sentimiento hechos luctuosos lunes. Hacemos manifestaciones.—Presidente, Pedro Obrero Leva.

Málaga. Asociación Auxiliares de Farmacia Málaga, saluda a sus compañeros de la Casa del Pueblo y protesta indignada contra atropellos fuerza pública amparo caciquismo. Viva la Libertad.—Presidente, Guzmán.

La Asociación de Agricultores y oficios varios «La Fraternidad», en asamblea general ha acordado adherirse al sentimiento general por las víctimas causadas por el caciquismo.

El pésame de Mancha Real. El Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Granada ha recibido el siguiente telegrama: «Granada Mancha Real, este Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad telegrafiarle expresando sentimiento pueblo Mancha Real por sucesos ocurridos en esa hermosa ciudad.—El Alcalde, Manuel Calatrava.»

Carta de Moreno Agrela. Entre las numerosas cartas recibidas por el Presidente de la Cámara de Comercio, figura una muy expresiva del diputado a Cortes don Eduardo Moreno Agrela, en que le significa su profundo sentimiento por los sucesos ocurridos y se afirma en su resolución de estar al servicio de Granada.

La lápida de Ruiz Peralta. La comisión de estudiantes nos ruega demos las gracias en su nombre.

bre a don Miguel Portal Robles, autor y donante de una lápida en memoria de nuestro compañero Ruiz de Peralta.

Sigue la tranquilidad. El día de ayer transcurrió en medio de la mayor tranquilidad, hasta el punto de retirarse las tropas a sus respectivos cuarteles.

For la noche patrulló la Guardia civil.

El estado de guerra. Según manifestó anoche el Gobernador civil, aunque reina tranquilidad, el estado de guerra no se levantará hasta pasado mañana probablemente.

Las oficinas de consumos. El Alcalde ha ordenado que las oficinas de consumos se instalen en el salón donde estaba el negociado de Fomento.

La comisión. A preguntas de los periodistas, sobre la comisión que fué a Madrid a protestar del caciquismo, manifestó el Gobernador que no sabía cuando regresará aunque parezca ser, que tienen el propósito de venir diseminados, para evitar manifestaciones.

La inspección administrativa. El mismo señor Rodríguez Blanco dijo a los periodistas que muy en breve vendrán a Granada, los funcionarios que han de inspeccionar por orden del Gobierno, las administraciones municipal y provincial.

En favor de los heridos. La Casa del pueblo nos manifiesta que tiene abierta una suscripción a favor de los heridos por los últimos sucesos y no ha autorizado a nadie para que postule en la calle.

La Casa del pueblo comunica esto al público para que se corten abusos que, según noticias que tiene, están sucediendo.

Suscripción. Suscripción a favor de las víctimas del día 11 del corriente. Sociedad de Carpinteros 5 pesetas, don Saturnino Reyes 5, don Alfredo Velasco 10, por suscripción popular 55,60.

Casos y cosas. Pedrea de muchachos. El Campo del Príncipe fué ayer campo de batalla de una turba de muchachos que apedreaban a todos los transeúntes. Uno de los proyectiles dió a Clara Sevilla, de veinte y cinco años, hiriéndole en la cabeza. Fué curada en la Casa de Socorro.

Denuncia grave. En la Jefatura de Policía denunció ayer Encarnación López Muñoz, de quince años, soltera, habitante en el callejón de las Campanas, 3, que su novio Fernando Cruz Suárez, de diecinueve años, sustrajo 105 pesetas de la Administración de Consumos el día que fué saqueada dicha dependencia.

En otra denuncia manifestó Encarnación que ayer fué amenazada de palabrar y obra por su referido novio.

El hecho ocurrió en el Campillo. Sustracción. Denunció en la Jefatura de Policía don A. C. del V., que la tarde del sábado, desde la Plaza del Carmen, a la calle de Reyes Católicos, una hija suya le sustrajeron un bolsito de seda, conteniendo 12 pesetas.

Rateros en acción. Santiago Rojas Hernández, de cuarenta y tres años, vecino de Guájtar Sierra, denunció ayer a la policía que al pasar por la Plaza del Carmen, unos desconocidos le sustrajeron 25 pesetas en plata.

El desvalijado sospecha sean los autores los rateros «El Froleo» y «El Lamparillas».

Chapas de cinc. Los vigilantes de policía Cereceda y Crespo ocuparon ayer en poder de Mattias Sánchez Solana, que habita Capuchinas, 20, tres chapas de cinc procedentes al parecer del saqueo efectuado en la caseta de consumos de las estaciones del Sur y Andaluces.

Atropellado por un carro. En la calle Dato del Boquerón fué ayer atropellado por un carro Francisco Herrero González, de cincuenta y dos años, resultando con fractura del brazo derecho. Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Heridos. En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados: Ángel García Gómez, de seis años, de fractura del hueso derecho, producida de caída casual.

Manuel Barba Camino, de cinco años, de erosiones en la mano izquierda que se produjo casualmente.

En la Casa de Socorro han sido curados: José Barroso Muñoz, de cuarenta años, de herida contusa en la frente.

Rafina Martín, de herida contusa en la frente.

Niño herido. Recibió ayer curación en el hospital de San Juan de Dios el niño de siete años Manuel Amador Sánchez, de una herida en la cabeza de pronóstico grave.

Dijo el pequeño que había sido herido por otro niño de su misma edad.

Gomisión provincial. Hoy celebrará sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Arava.

La racha sangrienta

Un crimen por diez pesetas

No nos abandona la ola sangrienta.

A la racha de crímenes que se vienen registrando desde hace algún tiempo en nuestra capital y en nuestra provincia, hay que añadir uno nuevo.

Hondamente impresionada la opinión con la tragedia del sábado, sin que aún haya olvidado el cuadro de horror de los dos niños muertos y el padre suicidado, un crimen cometido a las puertas de Granada, sin más móvil que una insignificante deuda de dos duros, conmueve otra vez los espíritus, ya altamente apenados.

En las cercanías del inmediato pueblo de Jun y en el mismo término municipal, existe un caserío denominado de Castril.

Con sus correspondientes familias habitaban en el mismo José Bailón y José Ballesteros Aranda, éste de oficio panadero.

Por esta razón eran muchas las personas que le adeudaban cantidades, del pan que a diario les suministraba.

Entre aquéllas estaba el José Bailón, que debía a su paisano diez pesetas, cantidad que el panadero venía exigiéndole a cada instante.

Bién debido a esto, o porque según se dice existían antiguos resentimientos entre ambos, es lo cierto que cada vez que los dos hombres se encontraban discutían con acaloramiento inusitado, temiéndose por todos un choque violento.

Efectivamente, anteayer tarde el panadero, se afirma que en forma descompuesta, se entrevistó con Bailón, pidiéndole los dos duros que le adeudaba, de cuya petición resultó que vinieron a las manos, evitándose que las cosas pasaran a mayores, gracias a la intervención de varios amigos.

Según lo dicho por personas que se tienen por bien enteradas, en las primeras horas del día de ayer el pa-

nadero, que por lo visto quería cobrar a viva fuerza, se armó de una escopeta y resue tamente se dirigió a la casa de Bailón, que se encontraba a la puerta de su vivienda con un amocafre en la mano.

José Ballesteros, colérico en extremo, en cuanto estuvo frente a su deudor, le increpó, diciéndole: —Vengo por mi dinero o por tu cabeza, exclamó.

Bailón dió un paso atrás, levantando en alto el amocafre.

Casi simultáneamente, Ballesteros apuntó con la escopeta a la cabeza de su contrincante disparando el arma.

El infeliz Bailón vino a tierra, donde quedó muerto.

Al ruido de la detonación acudieron varias personas, así como la familia de la víctima, desarrollándose una escena tremenda de dolor.

Aprovechando los momentos de confusión el criminal se dió a la fuga. En el lugar del hecho se personó el Juzgado municipal de Jun ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

El panadero se presentó en Granada ayer en las primeras horas dirigiéndose a la casa de los juzgados de Instrucción donde aun no había nadie.

Entonces Ballesteros se encaminó a la Cárcel audiencia donde después de declararse autor del crimen se constituyó en prisión.

José con arreglo al reglamento del establecimiento, quedó incomunicado hasta que fué interrogado más tarde por el Juez de Instrucción del Salvador señor Muñoz Cobó.

Parece que el preso relató el hecho diciendo que el muerto fué el que se presentó en su casa acometiendo al almocafre, disparándole él entonces.

Hoy continuarán las diligencias y se le practicará la autopsia al cadáver de la víctima por los forenses señores Navarro Lozano y Valdecasas.

contrarias a los concejales del fallecido lachiquismo.

El nuevo Alcalde tiene actualmente veintinueve años y es hijo del acudado comerciante D. Antonio González Ortega, que durante varios años fué teniente alcalde de Ayuntamiento.

Las agresiones a la guardia civil. Una nota.

La Dirección de la Guardia civil ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Cada vez que la Guardia civil hace uso de sus armas en conflictos sociales o deteniendo individuos, al protestarse contra los resultados de su intervención por, los periódicos y el público se hace la manifestación de que no se dieron los toques de atención que la ley ordena.

Esto repetido un día y otro en los periódicos y hasta por personas que deben tener conocimiento de las leyes, ha hecho que la gente crea que la Guardia civil no pueda hacer uso de sus armas sin que precedan esos toques de atención, y muchas veces la fuerza ocasiona víctimas por el desconocimiento que el público tiene de las obligaciones que la ley impone y exige a los guardias civiles.

El reglamento de la Guardia civil dice terminantemente en su artículo 23 que «el guardia civil se halla obligado, en caso de motín o desorden que ocurra en su presencia, a reprimirlo, sin que sea necesario para obrar activamente la orden de la autoridad civil».

La fuerza para ello procederá del modo siguiente: Se valdrá del medio que la prudencia le dicte para persuadir a los perturbadores a que se dispersen.

Cuando este medio sea ineficaz, les intimará el uso de la fuerza.

Si a pesar de esta intimación, persistiesen en la misma desobediencia, restablecerá a viva fuerza la tranquilidad y el imperio de la ley.

Y añade, y aquí entra lo que todos deben saber: «Si los amotinados o perturbadores hiciesen uso de cualquier medio violento durante las primeras intimaciones, la Guardia civil empleará también la fuerza, desde luego, sin proceder a otras intimaciones o advertencias.»

De modo que, clara y terminantemente, le manda al guardia civil su reglamento que a cualquier agresión contra él (y agresiones son el empleo de armas, piedras, palo y hasta las manos) haga uso de la fuerza sin proceder a intimación o advertencia.

Además, otro artículo de su reglamento le dice «que la obediencia es estricta a las órdenes que reciba le exige de responsabilidad, y la menor desobediencia o morosidad en el cumplimiento será castigada con todo el rigor de la ordenanza militar.»

Resulta que no se puede agredir de modo alguno a la Guardia civil, porque ésta tiene la precisa obligación de repeler la agresión haciendo

uso de sus armas, mientras la ley no se modifique.»

Los directores de la Guardia civil se han preocupado siempre de las tristes consecuencias a que da lugar el desconocimiento de la ley, y por eso han dictado diferentes órdenes circulares a la fuerza del Cuerpo. La última vigente dice así:

«No procede, según las disposiciones vigentes, que al estallar cualquier motín haga la Guardia civil desde luego uso de las armas, pues como muy sabiamente previene el artículo 7.º de la cartilla del Cuerpo, las primeras armas del guardia civil deben ser la persuasión y la fuerza moral; pero en el momento de ser agredida o desaparecer el período que la ley llama de «Prevención y alarma», es preciso que la fuerza del instituto no permanezca impasible, dejándose apedrear, escarnecer y aún arrollar, como ha ocurrido en algunos casos, con menoscabo de su prestigio y fuerza moral, lo cual hay que evitar a toda costa, según recomiendan las Reales órdenes de Gobernación y Gracia y Justicia de 27 de Julio de 1901.

Para evitar también el llegar a aquel caso extremo, recomiendo mucho a los señores primeros jefes de las Comandancias que llamen la atención de los gobernadores civiles respecto al cumplimiento del artículo 44 del mismo capítulo citado del reglamento, o sea que se empleen siempre, antes de sacar la fuerza de la Guardia civil a la calle, a los agentes o vigilantes de Orden público para contener los desórdenes.»

Provincia de Almería.—Alcantar, Adra, auxiliaría desdoblada; Alhabia, Aljauan, Cabo de Gata, Cantoria, Gérgal, Mojácar, Níja, Purchena y Sorbas.

Provincia de Jaén.—Albánchez, Arjona, auxiliaría desdoblada, número 2; Baeza, escuela, número 4; Bedmar, Cazorra, escuela, número 2; Guardia (La), Guarromán, Huélna, escuela, número 1; Jaén, auxiliaría desdoblada, número 2; Pegalajar, auxiliaría desdoblada, número 2; Puerto Real, escuela número 1; Santisteban del Pinar, escuela, número 2; Tejares (Carolina), mixta; Torredealmonte, Torre de Albalázar, Ubeda, escuela, número 2; Víches, escuela, número 2; Villacarrillo, sección graduada, número 1, dos plazas; Villanueva de la Reina y Vinares (Los), auxiliaría desdoblada.

Provincia de Málaga.—Alameda, número 1; Alameda, número 2; Algarrobo, número 2; Benalauria, Colmenar, número 2; Cuevas Bajas, Cuevas del Becerro, Málaga, sección de la escuela práctica aneja a la Normal, Fresca, número 2; Málaga, número 8; Pulido, número 17; Málaga, número 12; San Ricardo, Paseo de los Tinos, número 10; Málaga, sección de la escuela graduada, número 2; Alameda Capuchinas, número 37; Marbella, auxiliaría desdoblada; Mollina, Nerja, número 1; Nerja, número 2; Pízarra, número 1; Ronda, Sección de la graduada, número 2; Vélez Málaga, número 3 y Villanueva de Tapia.

Para proveer en maestras.—Provincia de Almería: Adra. Ca-toría. Cuevas, Gador, Garrucha, Huercal Overa, Illar, Lújar, Purchena, Raquetas de Mar, Sallente Bajo (Alora) mixta y Zurgena.

Granada.—Se anuncian las siguientes vacantes:

Albolote, unitaria; Illora (Alomarte), unitaria; Cástara, unitaria; (Cartes y Graena), unitaria; Cortijos Tedel (Mecina Tedel), mixta; Guadix, auxiliaría número 1; Iznaloz, auxiliaría; Lanteira, unitaria; Picena, unitaria; Puebla Don Fadrique, unitaria número 1; Santa Cruz, unitaria, y Jete, unitaria.

Provincia de Jaén.—Alcalá la Real, escuela número 1; Campillo de Arenas, sección graduada; Cazorra, auxiliaría de párvulos número 3; Escañuela, Hinojares, anunciada a concurso; Iznatoraf, escuela número 1; Santa Ana (Alca á la Real) Toya (Peal de Becerro, mixta; Villacarrillo, sección graduada número 1, dos plazas, y Villares (L. S.) Auxiliaría desdoblada número 2.

Provincia de Málaga.—Alcaucín, Atajate, Benalmádena, Colmenar, Cómpea, Cuevas Bajas, Mellilla, auxiliaría de niñas número 1; Del Polígono, Barrio del Polígono; Melilla, auxiliaría de párvulos número 3; Del Real Barrio del Real; Ronda, auxiliaría desdoblada número 4; Totolán y Valle de Abdalajis, auxiliaría.

Escuelas Normales. Se nombra auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Almería a doña Sofía Coello y Quiñones.

Primera Enseñanza. Se nombran maestros sustitutos de Enova (Valencia), a don Isaac Benito Gutiérrez, de Malpica (Toledo), a don Leovigildo G. García Arrogante; de Villahermosa (Ciudad Real), a don Adolfo Pérez Mota; de Nules (Castellón), a doña María Ana Pioto Paia cios.

Se conceden las excedencias que han solicitado doña Esperanza del Cerro, maestra de Esquedas (Huesca), y doña Consuelo Prado, maestra de Sangonera la Seca (Murcia).

Concediendo tres meses de licencia a doña María Martínez, maestra de Belmonte (Oviedo).

Escuelas de Artes e Industrias. Han quedado firmadas las oportunas ordenes por las cuales se confirma en sus cargos a los maestros de talleres y ayudantes de los mismos de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, así como también a los que sirven estos cargos en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, de la corte.

Licencia. Se concede un mes de licencia, sin sueldo, a doña María Pura de la Concepción Chamorro, profesora a numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Canarias.

Lejem. a doña María Josefa Gil Perales, de la Normal de Maestras de Córdoba.

Máquinas parlantes. a plazas desde CINCO CENTIMOS diarios. Mas de clase extra desde QUIECE CENTIMOS diarios. Recambio gratuito de discos. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.

Instrucción pública

Concurso de traslado

La Gaceta del día 10 publica la convocatoria del concurso general de traslado para proveer escuelas nacionales, siendo la relación definitiva de las correspondientes a este distrito universitario, las siguientes:

Para proveer en maestros: Granada.—Se anuncian las que siguen, que no se remitieron a tiempo cuando el anuncio provisional: Atomartes (Illora), unitaria; Algarinejo, unitaria; Cúllar Baza, unitaria; Barrionuevo (Hués-car), mixta; Calahonda (Motril), unitaria; El Fargue (Granada), unitaria; Dílar, unitaria; Dólar, unitaria; Dúrcal, sección de la graduada número 2; Guadix, unitaria número 4; Huétor-Tájar, unitaria; Illora, unitaria número 2; Jerez del Marquesado, unitaria; Loja, 3.ª sección de la 4.ª graduada; Loja, 4.ª sección de la 2.ª graduada; Loja, 2.ª sección de la 2.ª graduada; Montegicar, unitaria; Moreña, unitaria; Puebla de Don Fadrique, unitaria número 2; Almaciles (Puebla de Don Fadrique), unitaria; Purullena, unitaria; Salar, unitaria; Santafé, unitaria número 4; Sorvilán, unitaria; Tajarja (Chimenes), mixta; quedando, por consiguiente, atendidas las dos reclamaciones de don Juan Carreño Vargas.

Provincia de Almería.—Alcantar, Adra, auxiliaría desdoblada; Alhabia, Aljauan, Cabo de Gata, Cantoria, Gérgal, Mojácar, Níja, Purchena y Sorbas.

Provincia de Jaén.—Albánchez, Arjona, auxiliaría desdoblada, número 2; Baeza, escuela, número 4; Bedmar, Cazorra, escuela, número 2; Guardia (La), Guarromán, Huélna, escuela, número 1; Jaén, auxiliaría desdoblada, número 2; Pegalajar, auxiliaría desdoblada, número 2; Puerto Real, escuela número 1; Santisteban del Pinar, escuela, número 2; Tejares (Carolina), mixta; Torredealmonte, Torre de Albalázar, Ubeda, escuela, número 2; Víches, escuela, número 2; Villacarrillo, sección graduada, número 1, dos plazas; Villanueva de la Reina y Vinares (Los), auxiliaría desdoblada.

Provincia de Málaga.—Alameda, número 1; Alameda, número 2; Algarrobo, número 2; Benalauria, Colmenar, número 2; Cuevas Bajas, Cuevas del Becerro, Málaga, sección de la escuela práctica aneja a la Normal, Fresca, número 2; Málaga, número 8; Pulido, número 17; Málaga, número 12; San Ricardo, Paseo de los Tinos, número 10; Málaga, sección de la escuela graduada, número 2; Alameda Capuchinas, número 37; Marbella, auxiliaría desdoblada; Mollina, Nerja, número 1; Nerja, número 2; Pízarra, número 1; Ronda, Sección de la graduada, número 2; Vélez Málaga, número 3 y Villanueva de Tapia.

Para proveer en maestras.—Provincia de Almería: Adra. Ca-toría. Cuevas, Gador, Garrucha, Huercal Overa, Illar, Lújar, Purchena, Raquetas de Mar, Sallente Bajo (Alora) mixta y Zurgena.

Granada.—Se anuncian las siguientes vacantes:

Albolote, unitaria; Illora (Alomarte), unitaria; Cástara, unitaria; (Cartes y Graena), unitaria; Cortijos Tedel (Mecina Tedel), mixta; Guadix, auxiliaría número 1; Iznaloz, auxiliaría; Lanteira, unitaria; Picena, unitaria; Puebla Don Fadrique, unitaria número 1; Santa Cruz, unitaria, y Jete, unitaria.

Provincia de Jaén.—Alcalá la Real, escuela número 1; Campillo de Arenas, sección graduada; Cazorra, auxiliaría de párvulos número 3; Escañuela, Hinojares, anunciada a concurso; Iznatoraf, escuela número 1; Santa Ana (Alca á la Real) Toya (Peal de Becerro, mixta; Villacarrillo, sección graduada número 1, dos plazas, y Villares (L. S.) Auxiliaría desdoblada número 2.

Provincia de Málaga.—Alcaucín, Atajate, Benalmádena, Colmenar, Cómpea, Cuevas Bajas, Mellilla, auxiliaría de niñas número 1; Del Polígono, Barrio del Polígono; Melilla, auxiliaría de párvulos número 3; Del Real Barrio del Real; Ronda, auxiliaría desdoblada número 4; Totolán y Valle de Abdalajis, auxiliaría.

Escuelas Normales. Se nombra auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Almería a doña Sofía Coello y Quiñones.

Primera Enseñanza. Se nombran maestros sustitutos de Enova (Valencia), a don Isaac Benito Gutiérrez, de Malpica (Toledo), a don Leovigildo G. García Arrogante; de Villahermosa (Ciudad Real), a don Adolfo Pérez Mota; de Nules (Castellón), a doña María Ana Pioto Paia cios.

Se conceden las excedencias que han solicitado doña Esperanza del Cerro, maestra de Esquedas (Huesca), y doña Consuelo Prado, maestra de Sangonera la Seca (Murcia).

Concediendo tres meses de licencia a doña María Martínez, maestra de Belmonte (Oviedo).

Escuelas de Artes e Industrias. Han quedado firmadas las oportunas ordenes por las cuales se confirma en sus cargos a los maestros de talleres y ayudantes de los mismos de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, así como también a los que sirven estos cargos en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, de la corte.

Licencia. Se concede un mes de licencia, sin sueldo, a doña María Pura de la Concepción Chamorro, profesora a numeraria de la Escuela Normal de Maestras de Canarias.

Lejem. a doña María Josefa Gil Perales, de la Normal de Maestras de Córdoba.

Máquinas parlantes. a plazas desde CINCO CENTIMOS diarios. Mas de clase extra desde QUIECE CENTIMOS diarios. Recambio gratuito de discos. Exposición y venta: Paseo del Salón, 11.

Desde la feliz Arabia, hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en Babia usa ya Licor de Polo.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catia favorecen la dentición.

«Conservas Trevijano» Reconocidas como la primera marca española.

Para toda publicidad extranjera en nuestro periódico, diríjense a la AGENCIA HAVAS

Preciados, 9, Madrid

Calzad's URRUTIA

TIPO AMERICANO NOVEDAD



Como este modelo Polaco oscarita negra a 25 pesetas Box-calf primera 30 extra 35

DIRECCION DE CORROS Repes Católico, 5 y Milagro, 5 GRANADA

VINO PINEDO

Fortifica, nutre, da vida. Unico en las enfermedades nerviosas.

Específico de la neurastenia en sus diversas formas. Tónico cardiaco de gran valor.

BIDONES

para enbalse de líquidos

Talleres IBARZAB

Bilbao. (Zorroza.)

Manuel Caballero

AGENTE MATRICULADO

Representante para Granada y su provincia de la acrejitada casa:

PERELLO Y COMPANIA BARCELONA

Ultimos pedidos enviados

OTRAS REPRESENTACIONES. Aparatos «SIRIUS» para la soldadura autógena y corte de metales; maquinaria en general para la industria y agricultura; correas y genorms; aceites lubricantes; drogas y productos para curación de pieles y en general, etc.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Tramitación rápida y económica.

Agentes general José Martín Payr

GRAN VÍA DE COLON, NUM. 5

Consulta médica de enfermedades venéreas y sífilis

D. Amador Barnada

Huevos baratos

Los Espejos y de los Huevos de los Espejos a 2.50

Telegramas

Información política

Madrid 16

El presidente del Consejo El conde de Romanones marchó al campo, pero tuvo que regresar en vista del diluvio y el mal estado de las carreteras.

La comisión granadina en Gobernación La comisión granadina visitó al señor Lladó, cambiando impresiones sobre la normalización de la vida los cal de Granada.

El señor Lladó ha manifestado que las noticias de provincias acusan tranquilidad. El ministro de la Gobernación está mejorado, y se propone asistir el martes a las Cámaras.

La carne y el pan En el teatro Español, y ante una numerosa concurrencia, el alcalde señor Garrido Juaristi, disertó acerca del precio de la carne y el pan, estudiando las causas generales y locales que afectan a ambos problemas.

Concurrieron la mayoría de los concejales. Decretos firmados Se ha firmado un decreto del ministerio de Gobernación, refundiendo la inspección general de Sanidad y los servicios de sanidad del campo.

Se conceden ascensos en el cuerpo de Correos. Se nombra secretario general del Consejo de Estado, al señor González Rotivos, actual gobernador de Barcelona.

La Gaceta dispone que los naveros-españoles entreguen 15.000 toneladas, para utilizarlas en la conducción de trigo y carbones y otros servicios nacionales.

Por real orden se prohíbe la entrada en Portugal, como conducciones de tránsito, de los artículos leguminosos, y señala medidas preventivas para evitar el contrabando.

La feria de Burdeos El cónsul español en Burdeos comunica al ministerio de Estado, que se celebrará la feria desde el 31 de mayo al 15 de junio próximo.

Lo anuncia con objeto de que las personas que deseen concurrir, soliciten los informes necesarios. España y Chile El ministro chileno ha declarado que su gobierno estudia la idea de enviar una misión a los Estados Unidos y Europa, con carácter comercial y financiero.

Vendrá a España, no sólo por razones morales, sino atendiendo intereses comerciales. España ha importado el último año, a pesar de las dificultades del tránsito marítimo, mercancías valoradas en 33 millones.

Respecto a la situación de Chile, el Congreso, como medida preventiva, ha autorizado al gobierno para que declare el estado de sitio en las ciudades que considere oportuno asegurar el orden público.

Le ha autorizado también para limitar las libertades de reunión y de prensa, porque llegaron a Chile ciertos profesionales de la revuelta. Para mejor defenderse de ellos, el Congreso se apresuró a dictar la ley de residencia.

Utilizando estas facultades, el gobierno ha declarado el estado de sitio, solamente en la provincia de Antofagasta, pueblo cosmopolita de gran actividad comercial. En las otras 22 provincias, no se ha adoptado ninguna medida extraordinaria.

La prensa sigue gozando de absoluta libertad.

En el ministerio de Estado El conde de Romanones pasó toda la mañana en el ministerio de Estado, manifestando que las noticias oficiales que ha recibido de Portugal, son análogas a las publicadas en la prensa.

Mañana recibirá al nuevo ministro de Portugal, señor Teixeira Gómez, que llegó hoy a Madrid para ponerse de acuerdo respecto a la fecha de la presentación de credenciales.

Respecto a las modificaciones ministeriales de que habla la prensa, ha manifestado el presidente del Consejo que el señor Gimeno se encuentra mucho mejor, y mientras pueda desempeñar la cartera de Gobernación lo considera insustituible.

Nada de modificaciones en el gobierno Madrid 16

Lo que dice el «Diario Universal» El Diario Universal publica un suelto diciendo que las informaciones publicadas por algunos periódicos acerca de una modificación ministerial, han sido objeto hoy de comentarios en los círculos políticos.

Por nuestra parte hemos de decir que, teniendo en cuenta la apremiante necesidad de aprobar en plazo breve los presupuestos, parece que un cambio como el que se indica, más bien contribuiría a entorpecer que a facilitar esta obra, que en los actuales momentos es evidente que el Gobierno está obligado a considerar como preferente.

Esto nos induce a creer que, mientras el presupuesto no esté aprobado, por lo menos en el Congreso, resulta algo prematuro hablar de modificaciones en el gobierno, que habrá de continuar en la misma forma, porque el nombramiento que se hiciera para cubrir la cartera vacante, ofrecería de momento el inconveniente de exigir en quien fuera designado, el estudio de un presupuesto, en cuya confección no había intervenido.

TOROS En Barcelona Madrid 16

Se inauguró la temporada taurina, en la plaza de la Barceloneta, con un lleno. Se lidiaron reses de Pedro Salvador, fue cumplieron.

Primeramente.—Méndez estuvo valiente, sufriendo achuchones. Terminó con una estocada atravesada.

Segundo.—Facultades es aplaudido en sus lances, y con las banderillas estuvo adornado.

Largó tres pinchazos y una estocada. (Ovación.) Tercero.—Chicuelo después de una faena excelente, atizó una estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Lo pareo Méndez, sufriendo una aparatosa cogida. Resultó con el traje destrozado. Sufró un palizón.

Muletea valiente, propinando una media buena. Quinto.—Un aficionado es volteado y conmocionado.

Facultades clava tres pares colosales, que son ovacionados. Muletea adornado para una estocada buena. (Ovación.)

Sexto.—Persigue al banderillero que le tira contra la barrera, resultando herido en la cabeza. Chicuelo muletea valiente para tres pinchazos y una media, que basta.

En Málaga La entrada ha sido un lleno. Los bichos de Campos Varela, cumplieron.

Primeramente.—Es pequeño. Camará y Belmonte son ovacionados en quites. Belmonte sufre tarascadas.

Hace una faena desigual, para una estocada caída. (División de pareceres.) Segundo.—Camará estuvo colosal en verónicas, siendo ovacionado. Pareo bien. Muletea entre los cuernos lucido y atiza un pinchazo y una buena. (Grandes palmas.)

Tercero.—Es chico, armándose bronca. Belmontito muleta movido, para un pinchazo y una perpendicular. (Palmas.)

Cuarto.—Belmonte es ovacionado en sus colcales verónicas. Los dos matadores son aplaudidos en quites.

Belmonte, después de apretados pases, larga dos pinchazos, saliendo desarmado. Terminó con una media buena. (Ovación.)

Quinto.—Camará muletea con la izquierda con lucimiento y remata con una media y un volapié. (Ovación.)

Sexto.—Belmontito hace una faena buena para una estocada baja. (División de opiniones.) Abortó el movimiento dinámico de Portugal Madrid 16

La proclamación de la República en Oporto Mandan de Lisboa: Se ha confirmado que Paiva Couceiro fué herido en el frente de batalla, y se encuentra ahora en la prisión militar de Oporto.

Los ministros de Guerra, Marina y Comercio marcharon a Oporto en tren especial. Los cabecillas del movimiento monárquico, se juzgarán rápidamente.

Las fuerzas monárquicas que operaban en Tras Os Montes se han entregado sin condiciones, siendo apresadas y desarmadas. Han sido encarcelados todos los miembros de la junta gubernativa de Oporto.

Se esperan en Oporto las fuerzas republicanas que operaban. Se las hará un gran recibimiento. También se esperan setecientos marineros de la armada.

Mañana se celebrará en Oporto una manifestación de simpatía hacia las naciones aliadas, y la proclamación de la república. Varias noticias Madrid 16

Las subsistencias Según cálculos aproximados, solo queda en Madrid, harina para cuatro días.

Nueve vagones que hay en la estación aseguran el consumo otras 24 horas. Existen en camino otros cinco vagones.

Se tropieza con grandes dificultades para traer el trigo de las provincias, porque los gobernadores no dan guías. El entierro de Julio Antonio Se verificó el entierro del escultor Julio Antonio.

Presidieron el duelo, el secretario particular del rey, el señor Dato, escultor señor Blay, presidente de la asociación de escritores y artistas y el director de Bellas Artes, señor Benlliure.

Figuraban muchos escritores, artistas, actores y periodistas. hacer que desapareciera Rosa de Navidad, como desapareció Mirna. Sabed bien, querido amigo, que nuestra policía de 1828 no descubre más que lo que tiene interés en descubrir; ahora bien, en el asunto de que se trata, estoy seguro poco más o menos de que no descubrirá nada, y por el contrario, lejos de ayudarnos, nos perjudicaría con todo su poder.

—¿Por qué? —Porque, o yo me engaño mucho, o la policía no se extraña a nada de cuanto nos sucede. —¿La policía? —O los polizontes; estamos mal notados en el libro de Mr. Dalavan, querido amigo.

—¿Pero qué interés puede tener la policía en deshonrar a la condesa de Rapp? —He dicho la policía y los polizontes; hay policía y polizontes, como hay religión y sacerdotes, son dos cosas diferentes: la policía es una institución saludable ejercida por personas incorruptas; preguntáis qué interés puede tener la policía en deshonrar a Ragnia? ¿Qué interés podía tener en el rapto de Mine.

Además Mr. de la Mote Hendon ha sido llamado a las Talleiras; se le requiere arrastrar a former parte de un ministerio compuesto de Mr. de Martignac, de Mr. Portalis, de Mr. de Caus, de Mr. Roy, de Mr. Lafaronsy y qué sé yo; pero el mariscal no se deja coger. Refusa formar parte de un ministerio de transición; quizá se le quiera obligar a elegir entre una cartera y un escándalo.

En los tiempos que corren, querido mío, todo es posible. —¿Si dijo Petrus con un suspiro, excepto encontrar galanteos mil francos. Salvador hizo como que no había oído; después prosiguiendo su pensamiento: —Advertid, sin embargo, que no afirmo nada, dijo, no hago más que buscar con vos.

—Y yo, dijo Petrus desanimado, ni siquiera baco. —Estonces dijo Salvador con una sonrisa que no dejó de causar alusión a Petrus, entonces baco baco y a baco y a baco me engañó, o deba haber policía en la ciudad, pidiéndole este asunto que le habre de dar, que viene instalado en vuestra casa,

que os conoce desde vuestra infancia, que en su calidad de antiguo amigo del capitán Herbel sabe todos vuestros secretos de familia, ese hombre me parece que sale vivo de la calle de Jerusalén. No hay más que un padre o una madre, o la policía, madre de la sociedad, que conozca así la vida de un hombre desde la cuna al sepulcro.

Tenemos, pues, un adversario astuto, diestro y resuelto; no importa, me gusta la lucha tanto como me disgusta la astucia; obraremos en su consecuencia. —¿Obraremos? dijo Petrus. —Quiero decir que obraré. —Pues si me prometéis obrar, dijo Petrus, ¿es qué tenéis acaso alguna esperanza? —Tengo más que una esperanza, ahora tengo certidumbre. —¿Salvador! exclamó Petrus poniéndose tan pálido de alegría como antes lo había estado de terror, Salvador, mirad lo que decís. —Os digo, amigo mío, que nos las habemos con un adversario fuerte, pero yo me habéis visto en la faena y sabéis si tengo resistencia. ¿Dónde está Ragnia?

El sorteo de mozos Se verificó sin incidentes el sorteo de mozos del actual reemplazo, presenciándolo las autoridades civiles y militares.

La operación se verificó igualmente en todas las provincias, sin dificultades. El telégrafo No publicamos íntegramente nuestro servicio telegráfico porque el telégrafo ha funcionado esta noche con mucha irregularidad.

Informaciones del momento La autoridad en los tranvías ¡Las veces que el lector de provincias habrá oído y habrá leído, de cómo estorban los guardias en las plataformas de los tranvías!

Pues a pesar de lo mucho que se ha dicho y de lo más que se ha escrito, los guardias continúan estorbando a ciencia y paciencia de nuestras autoridades, y además realizando su celosa misión, de un modo encantador y pintoresco.

Nosotros hemos sido un caso reciente. Para subir a un tranvía de los que hacen su recorrido por la calle de Fuencarral, el viajero ha de someterse en la Puerta del Sol a la tortura de alinearse en unas paralelas especie de raquitico casillero, ridiculizado ya por festivos ingenios de la escena. Para un ciudadano amante de la ordenanza, todavía es soportable, pero nosotros, que somos un poco rebeldes por temperamento, y que, además, hemos de administrar prodigiosamente el tiempo y estar así, como Dios, en todas partes, no nos avenimos a la espera y realizamos una pequeña travesura, de la que nuestra paciencia se huelga grandemente.

Aguardamos al pie de la plataforma anterior, a que el inspector de guardia, nos haga picadillo el timpano, con su silbata anunciadora de marcha. Acondicionamos la nuestra, durante breves pasos, y en tanto los viajeros, se ascendieron en riguroso escalafón, por la posterior, cruzan el coche para establecer entre las dos el equilibrio, nosotros subimos, procurando estarnos quietecitos, como si nada hubiéramos hecho.

La cosa después de todo, no pasa de ser una pillería sin importancia. ¡Ah! pero un guardia, que había subido delante de nosotros, precisamente por la puerta falsa, pensó de distinto modo.

—Caballero, nos interpeló, —¿pa qué están las paralelas? Al principio no supimos qué responder. Luego sonreímos benévolo, inexpresivos, irresolutos... Acaso deberíamos apearnos, por lo menos dar las gracias, al amable guardia, y que no nos obligaba a ello. Optamos por filosofar. ¡Para que luego nos viniera con bromitas, algún amigo!

—¿Ya podían asegurarnos que los guardias no hacían otra cosa en los tranvías, que viajar gratis! Pues qué? No era tan de carne y hueso como los demás, este urbano que así nos llamaba al orden? Lo mismo ocurriría, no faltaba más, a mediar en una rifa, a limpiar la terraza de una cervecería de impertinentes mendigos.

En cuanto a lo de hacer cumplir el Reglamento de Tranvías, presentámos estallidos; el tranvía seguía avanzando con una velocidad que no autorizaban las ordenanzas municipales, a cada momento y a cada parada subían viajeros, más de los debidos; una «cosmética» arribaba al coche con una monstruosa cesta de víandas... ¡Cielos! ¿Qué va a pasar aquí? Nos estremecemos. Más tarde pensábamos: si todo esto será reglamentario?...

Crónica religiosa Miguel España (Prohibida la reproducción.)

SANTO DEL DIA.—San Alejo. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de la feria segunda de la dominica, con rito semidoble y color violado. JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En el Sagrario.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. —En San Matías, a las nueve. —En el Sagrario, a las diez. MISA DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías. JUBILEO CONCERDINO.—En San Matías. VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Toma de hábito En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, tuvo lugar ayer tarde la imposición de hábito a la señorita Adela Casares Pérez. Ofició en la ceremonia el canónigo don Cayetano Navarro Segura.

Consulta especial DE Enfermedades de los niños Dr. Fernández Aves Del Hospital del Niño Jesús de Madrid DE 1 A 3 DE LA TARDE. GRAN VÍA 15, 2.º

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLONINA. Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. Pídalas usted hoy en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LABRADORES Patata legítima "Francesa" may temprana, criada en la sierra para sembrar en la vege. Patata "Copo de Nieve" especial y seleccionada para semilla de magnífico resultado. (Se puede sembrar hasta Abril y en cosecha en Junio.) Trigo Tremesino "Yroqués" JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5.—GRANADA.

Neutrácido Español No hallando remedio radical en sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este cálido preparado, no sólo la salud que le falta y el alivio que perdís, sino UN ESTÓMAGO NUEVO que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad. El tratamiento racional más seguro en este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, con sus calmantes, que le adormecen momentáneamente, y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa. Inofensivo en absoluto En las principales Farmacias y Droguerías Precio de 300 gramos, 6 pesetas, y franco de 500 gramos, 10 pesetas. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO: JOSE MARIN GALAN—SEVILLA quien envía a domicilio gratis a quienes lo soliciten De venta en Granada en las siguientes Farmacias: Alhambra, Plaza de las Pasiegas; Covaleda, San Juan de Dios, 13; González de la Torre, Huertas, 2; Novel Peñá, Gran Vía, 9; Peñá, Carrera de Gea, 49; Suárez, Gran Vía, 13; Simón, Puerta Real, 7; Miguel González Perales, San Oví, 2; Zambrano, Reyes Católicos, 34, y en Motril, Pérez Santiago.

De ocasión Aspirina Saldamos 1 000 pares de botas de una pieza, cartera o brochequin oscura negra, cosidas, muy fuertes y elegantes, a 12 pesetas par. La Córdoba, plaza del Carmen En tabletas y polvo se acaba de recibir un gran surtido de todas marcas en la Farmacia Alhambra, plaza de las Pasiegas, y Droguería Alhambra, Marqués de Geroná, 2. —Ha vuelto a su casa, donde espera con ansiedad que Frago-la le lleve una respuesta. —¿Cuánta, pues, con Frago-la? —Como con vos. —Venga, los dos habéis tenido razón y causa placer tener amigos que tienen tanta confianza en nosotros. —Dios mío, Dios mío, Salvador no me atrevo a interrogaros. —Ponte tu mantón y tu sombrero, Frago-la, toma un coche, corre a casa de Ragnia, dile que devuelva a madama de Marsand su aderezo y sus billetes de banco, que guarde sus diamantes en su estuche y su dinero en el bolsillo y sobre todo que se tranquilice, que no se atormente y que a media noche ponga la luz que le han dicho en la última ventana de su pabellón. —Voy al instante, respondió la joven sin que pareciera sorprenderla en manera alguna la comisión que le daba Salvador. Y entró en su cuarto a tomar su mantón y su sombrero. —Pera, dijo Petrus, si Ragnia hace esta noche la señal convenida, mañana a la misma hora se presentará el hombre a reclamar los quinientos mil francos.

Los molicanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR — Provenza, números 95 y 97, Barcelona — 119

—¿Desde cuándo? —Desde ayer mañana. —¿No os habéis inquietado por esa desaparición? —No; muchas veces se quedaba fuera de casa. —¿Ese hombre es! —Pese sin embargo... —Os digo que es él; perderíamos el tiempo siguiéndolo otro rastro. —Lo creo como vos, amigo. —¿Qué ha hecho la condesa al recibir la carta? —Ha calculado sus recursos. —¿Es muy rica? —Sí, pero no puede vender ni tomar prestado sino con el consentimiento de su marido, y no le puede pedir su consentimiento porque se halla a ochocientas leguas; ha reunido, pues, sus diamantes, sus encajes, sus joyas, pero todas esas cosas, muy caras cuando se compran, pierden más de la mitad de su valor cuando se van a vender;

puede juntar de éstas y cinco a ochenta mil francos cuando más.

—¿No tiene amigas? —¿Madama de Marsand? El efecto ha ido a varias: Mr Marsand se halla en Viena; yo se diría que todo se conjura contra nosotros? Madama de Marsand le ha dicho de cuanto tenía en dinero y un adorno de esmeraldas; todo ello puede subir a otros sesenta mil francos. En cuanto a la pobre Carmelita, era inútil pensar en ella, y era darla un pesar inútilmente.

—Y en cuanto a la pobre Frago-la dijo la joven, no tienes más que este anillo de oro que no daría, a la verdad, por quinientos mil francos, pero que un joyero no tasaría en diez.

—Tenéis a vuestro tío, insistió Salvador; el general es rico, os ama, es un verdadero caballero, y daría ciertamente su vida para rescatar el honor de una mujer como la condesa de Rappt.

—Sí, dijo Petrus, daría su vida, pero no daría la décima parte de su fortuna; he pensado naturalmente en él; como yo de él, pero el general es violento, está por los recursos pronto,

iría a emboscarse detrás de un árbol con su bastón de estoque, y se arrojaría sobre el primer transeunte que le hubiera parecido sospechoso entre los que pasaran a aquella hora por el baluarte.

—Y aun cuando ese transeunte, replicó Salvador, fuera nuestro ladrón, podría muy bien no llevar las cartas consigo, además, como él mismo ha dicho, toda tentativa de prisión o de muerte ocasionaría un proceso, la publicidad de las cartas, y esta publicidad el deshonor de la condesa.

—Quizá habría un medio, dijo Petrus. —¿Cuál? preguntó Salvador. —¿Concedís a Mr. Jaekal? —Mucho, ¿y qué? —Darle parte. Salvador sonrió. —Sí, en efecto, dijo, es el medio más sencillo y natural en apariencia, pero el más malo en realidad. —¿Cómo es eso? —¿De qué nos han servido nuestras pesquisas legales en el rapto de Mine? ¿De qué nos han servido estas mismas pesquisas en el asunto de Mr. Sarrantí de

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los inconvenientes de la tos, los bronquitis, etc. Este libro de pastillas para los niños y personas de edad avanzada.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL
DE
F. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el estómago debilitado, digiere el estómago. Cura la dispepsia, dilatación y hinchazón del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Frascos 4,80 pesetas el frasco en todas las farmacias.
Remitiendo en sellos o por Carta Postal, pesetas 5,25 se envía a provincias.
Agencia general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4, Madrid.

Estómago e impotencia

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa perfumado y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
CAJA, 0,50 PESETAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de sosa CRESOTAL. Tuber culosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.
FRASCO, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos.

EL LEON

Recomendamos muy eficazmente a las familias de la provincia, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas modas en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de lana y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente la franela de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y gabanes para caballero.—Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón.—EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIAS.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA
En LEON, Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Asistencia médica, terapéutica, farmacológica, eléctrica, magnetica, etc. para epilepsia, neuritis, etc. Se curan tomando el extracto de la planta de San Juan, que se prepara en el laboratorio de la Farmacia de D. Nicasio Monzes Garzon, en Granada, para España y para el extranjero. Se vende en todas las farmacias y en todas las buques farmacéuticos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas, Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

¿No más canas??

queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Depositarlos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10,

Frasco SEIS PESETAS

De venta en Granada: con Telesforo Sigler Díaz, Puerta Real, La Casa de Reyes Católicos, 47, duplicada, y Macías, 80.—Permanente en Sevilla, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Baza, Reyes Católicos, 18. Alfonso Torres, Reyes Católicos, 49.—En Baza, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y farmacias.

Zapatillas y Alparatas

En la calle de Barones, número 5 ha recibido extenso surtido de Zapatillas de brigo con rebote automático.—Precio: desde 1,35 hasta 2 pesetas par.—Continúa vendiéndose las mejoradas en el caso de Calpena Hermanos, a precios módicos.—Probad, por convenceros.

FARMACIA MODERNA

PRINCIPE, NUM. 10.

Antonio Cortés Contreras

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros.—Consulta médica diaria

Barbero

Se necesita un buen oficial en la barbería de la plaza del Salvador, número 2, (Albáicin).

Peluquería Higiénica

Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, en tre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Hornos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1612, Superfosfato de 12120

Hornos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de calcos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.—GRANADA
Fábrica de ESTER SULFÚRICO en Huelva.

No compre usted aparatos eléctricos, sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30.

Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones

NADIE MAS BARATO
Sucursal de LA DALIA

Salamanca, 10

Para Calzado de
Lujo y Económico

Zapatería Alhambra


JIMENEZ Y DIAZ.--11, ZACATIN, 11.--GRANADA

FARMACIA MODERNA © ANTONIO CORTES CONTRERAS

DESPACHO PERMANENTE

Depósito exclusivo de la pomada **SETROO** contra el herpesismo. Príncipe, núm. 10.—GRANADA

¿NO PIERDA V. LA ESPERANZA!
Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle
RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO
á las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS QUE CURAN
CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO
la Tos, los Gatarros, los Constipados de cabeza, las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.
NO VACILE V. NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO PERO SOBRE TODO
Tenga cuidado de no emplear sino las
VERDADERAS PASTILLAS VALDA
Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50
Con el nombre VALDA en la tapa
No las acepte V. jamás si no fuere en esta forma
Agentes Generales: Vicente FERRER & C^{as}, BARCELONA

FLORES DE ORO
PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de este maravillosa tinte a base de Manzanilla Oxigenada obtendrás una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.
Depositorio exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14. LA FLORIDA.



El Jarbe Orive es de gusto agradable y de acción sorprendente en todos los efectos del aparato respiratorio.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más económico. Las ilustraciones son profundas sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonados.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

PRECIO DE SUSCRIPCION En Granada, 50 pt. al mes
Fuera de la capital, 2,25 trimestre.—PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR